

EL ANALISIS DEL SECTOR DE UNA CONTRATACION DE UNA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, es propiamente el ANÁLISIS DEL MERCADO:

Aspectos generales del mercado.

Se hace alusión al proceso de Contratación, adelantado por parte de la ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA dentro de la vigencia 2026

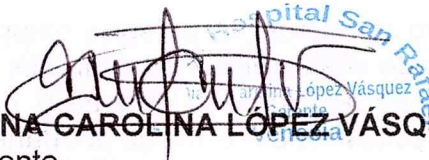
Basados en la información del Hospital se tuvo en cuenta la persona natural o Jurídica que ha suministrado los bienes o prestado sus servicios en contratos con objeto igual o similar al que se requiere y que se relaciona en el análisis de la demanda, de igual manera se tuvo presente las cotizaciones recibidas por parte de este posible oferente, adicionalmente se considera los beneficios para la Institución en cuanto a que la E.S.E requiere apoyo en la implementación del Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo lo cual abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Tiene el objetivo de mejorar las condiciones laborales y el ambiente en el trabajo, además de la salud en el trabajo, que conlleva la promoción del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los empleados.

VIGILADO Supersalud
Unidad Administrativa Especial de Vigilancia y Control de la Salud - UAEVCS
 Calle 40 No. 100-100, Venecia - Antioquia, Colombia
 Teléfono: (57) 41 450 1000

	Cotización MARIA CRISTINA ESTRADA RESTREPO	PROMEDIO
CONCEPTO	VALOR (anual) incluido IVA	
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES, PROMOVIENDO SU BIENESTAR FÍSICO, MENTAL Y SOCIAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS A LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES LABORALES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD COLOMBIANA VIGENTE, ESPECIALMENTE LO	\$6.400.000	\$3.200.000

ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y EL DECRETO 1072 DE 2015, CONTRIBUYENDO AL FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES LABORALES SEGUROS, SALUDABLES Y ACORDES CON EL MARCO LEGAL APLICABLE PARA TODO EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN..

Visto lo anterior, y de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación es de \$ 6.400.000 para un plazo de ejecución de 60 días


DIANA CAROLINA LÓPEZ VÁSQUEZ
Gerente

